

Cumpliendo con la Instrucción de Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva, aprobada el 25 de junio de 2020, es necesario adaptar la Enseñanza Universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la Epidemia de la COVID-19.

En esta adenda se recogen dos escenarios posibles:

**Escenario A.** Docencia mixta o híbrida, o de menor actividad académica presencial motivada por las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limiten el aforo permitido en las aulas.

**Escenario B:** Suspensión total de la actividad presencial.

### ANEXO I

#### ANEXO GUÍA DOCENTE PARA ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA EN LOS ESCENARIOS DE DOCENCIA A (MIXTA O HÍBRIDA) Y B (TOTALMENTE VIRTUAL) PARA EL CURSO ACADÉMICO 2020-21

#### DOBLE GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES Y GEOLOGÍA

Asignatura: EDUCACIÓN AMBIENTAL

Curso:	6º	Cuatrimestre:	2º
--------	----	---------------	----

#### ESCENARIO A

##### Adaptación del temario a la Docencia On-line

No es necesaria la modificación de contenidos

##### Adecuación actividades formativas y metodologías docentes

*Se indicará de forma clara que actividades formativas y metodologías docentes presenciales serán sustituidas por las nuevas actividades formativas y metodologías en formato no presencial*

Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente Descripción
Sesiones de teoría sobre los contenidos del programa	Online	Clases magistrales participativas realizadas a través de videoconferencia

#### Adaptación sistemas de evaluación

*Se indicara de forma clara, incorporando los correspondientes porcentajes, las metodologías y pruebas de evaluación utilizadas presenciales y online, tanto en el sistema de evaluación continua como en el sistema de evaluación única final, Los pruebas de evaluación online deben ser seleccionados entre los aquí indicados y que se encuentran explicados de forma detallada en el los apartados 4 y 5 del Anexo I "Recomendaciones y pautas a seguir para la adaptación de la evaluación a modalidad de docencia online" de la instrucción del Consejo de Dirección del 17 de abril.\**

*Es importante indicar también como se realizará la evaluación en la convocatoria ordinaria II*

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

Prueba de Evaluación	Formato (presencial / online)	Descripción	Porcentaje
Asistencia,	Online síncrono y	Cada una de las 4 áreas de	25 % cada uno de los

participación en debates y entrega de trabajos propuestos por el profesor	asíncrono	conocimiento que imparten la asignatura evaluará conforme a la asistencia a las clases virtuales mediante videoconferencia, participación y acierto en los debates de clase y calidad de los trabajos realizados por los alumnos relacionados con las diferentes bloques temáticos de la asignatura	4 bloques temáticos en los que se organiza la asignatura
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL</b>			
<b>Prueba de Evaluación</b>	<b>Formato (presencial / online)</b>	<b>Descripción</b>	<b>Porcentaje</b>
4 Exámenes escritos	Presencial	Examen escrito sobre los contenidos impartidos	25 % cada uno de los 4 bloques temáticos en los que se organiza la asignatura

Para la convocatoria ordinaria II, se mantendrán las notas de las actividades aprobadas durante el curso en evaluación continua. La evaluación de las actividades no aprobadas se registrará de acuerdo a las normas de la evaluación única final.

### ESCENARIO B

#### Adaptación del temario a la Docencia On-line

*No es necesaria la modificación de contenidos.*

#### Adecuación actividades formativas y metodologías docentes

*Se indicará de forma clara que actividades formativas y metodologías docentes presenciales serán sustituidas por las nuevas actividades formativas y metodologías en formato no presencial*

Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente Descripción
Sesiones de teoría sobre los contenidos del programa	Online	Clases magistrales participativas realizadas a través de videoconferencia

#### Adaptación sistemas de evaluación

*Se indicará de forma clara, incorporando los correspondientes porcentajes, las metodologías y pruebas de evaluación utilizadas presenciales y online, tanto en el sistema de evaluación continua como en el sistema de evaluación única final, Los pruebas de evaluación online deben ser seleccionados entre los aquí indicados y que se encuentran explicados de forma detallada en el los apartados 4 y 5 del Anexo I "Recomendaciones y pautas a seguir para la adaptación de la evaluación a modalidad de docencia on-line" de la instrucción del Consejo de Dirección del 17 de abril.\**

*Es importante indicar también como se realizará la evaluación en la convocatoria ordinaria II*

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

Prueba de Evaluación	Formato (presencial / online)	Descripción	Porcentaje
BLOQUE I: Participación en clases teóricas	Online síncrono	Asistencia a las sesiones de clase por videoconferencia	10 %
BLOQUE I: Entrega de trabajos	Online asíncrono	Trabajos realizador en grupo sobre proyectos de educación ambiental	15 %
BLOQUE II: Participación en clases teóricas	Online síncrono	Asistencia a las sesiones de clase por videoconferencia y participación en los debates planteados	25 %
BLOQUE III: Participación en clases teóricas	Online síncrono	Asistencia a las sesiones de clase por videoconferencia y participación en los debates planteados	25 %
BLOQUE IV: Entrega de trabajos	Online asíncrono	Trabajos individuales sobre la temática de este bloque	25 %
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL</b>			
Prueba de Evaluación	Formato (presencial / online)	Descripción	Porcentaje
BLOQUE I: Examen oral por videoconferencia	Online síncrono	Examen individual de teoría con preguntas de desarrollo breve	25 %
BLOQUE II: Entrega de trabajos	Online asíncrono	Trabajos individuales sobre la temática de este bloque	25 %
BLOQUE III: Entrega de trabajos	Online asíncrono	Trabajos individuales sobre la temática de este bloque	25 %
BLOQUE IV: Examen	Online síncrono	Prueba objetiva (tipo test) sobre la temática de este bloque	25 %

Para la convocatoria ordinaria II, se mantendrán las notas de las actividades aprobadas durante el curso en evaluación continua. La evaluación de las actividades no aprobadas se registrará de acuerdo a las normas de la evaluación única final.

\*Tabla de pruebas a utilizar en el formato online

Pruebas evaluación (formato online)			
Examen oral por video-audio conferencia		Producciones multimedia (individuales o en grupo)	

Presentación/defensa oral por videoconferencia		Producciones colaborativas <i>online</i>	
Prueba objetiva (tipo test)		Debate	
Prueba escrita de respuesta abierta		Evaluación por pares	
Exámenes o pruebas offline		Autoevaluación	
Documentos propios (individuales o en grupo)		Participación	